



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA PROVEER, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA, COMO PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO/A DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN

En Puebla de Guzmán, siendo las 8'30 horas del día 17 de diciembre de 2025, se reúnen los siguientes miembros integrantes del Tribunal que se constituye con el objeto de valorar las pruebas selectivas para cubrir una plaza de ADMINISTRATIVO del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán, de conformidad con las bases reguladoras aprobadas en fecha 29 de julio de 2025.

PRESIDENTA

Titular: Ana Mª Domínguez Márquez

VOCALES

Titular: Aurora Nieves Bernal

Titular: Lucía Martín Carrasco

SECRETARIA

Titular: María Redondo Fernández

Iniciado el acto, se procede al llamamiento de la persona opositora para cubrir dicha plaza de Administrativo, compareciendo la siguiente:

- LÓPEZ CASCAJOSA, Mª JOSEFA

Finalizada la realización de los ejercicios, se procede a la corrección de los mismos, aprobándose las siguientes puntuaciones provisionales:

PERSONA ASPIRANTE	DNI	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TOTAL OPOSICIÓN
LÓPEZ CASCAJOSA, Mª JOSEFA	***1618**	9,2	10	19,2 PUNTOS

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN

Calle Serpa nº 32 -- Telf. 959 389 059 -- Fax 959 389 576 -- ayuntamiento@puebladeguzman.es -- www.puebladeguzman.es -- Ayuntamiento de Puebla de Guzmán

Código Seguro de Verificación	IV7Q7XQTFMUCJL67QQVCDZJ6KE	Fecha	17/12/2025 11:51:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA REDONDO FERNANDEZ		
Firmante	ANA MARÍA DOMINGUEZ MARQUEZ (ADMINISTRATIVO/A)		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7Q7XQTFMUCJL67QQVCDZJ6KE	Página	1/2





Por otro lado, y a tenor de lo dispuesto en las bases de la convocatoria, a continuación, se expone la valoración de los méritos de la fase de concurso:

PERSONA ASPIRANTE	DNI	A	B	C	D	E	Total
LÓPEZ CASCAJOSA, M ^a JOSEFA	***1618**	2	3	3	1	1	10 PUNTOS

Sumadas las puntuaciones de la fase de oposición a las de la fase concurso, las puntuaciones finales quedarían como se indica a continuación:

PERSONA ASPIRANTE	DNI	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL
LÓPEZ CASCAJOSA, M ^a JOSEFA	***1618**	19,2	10	29,2 PUNTOS

De conformidad con el apartado octavo de las bases reguladoras, se concede un plazo de alegaciones y/o reclamaciones de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en la sede electrónica del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán (<https://sede.puebladeguzman.es/>).

Transcurrido dicho plazo sin presentarse alegaciones/reclamaciones, el resultado se considerará aprobado de forma definitiva, proponiendo a la Alcaldía el nombramiento como funcionaria de carrera para ocupar el puesto de administrativo de M^a Josefa López Cascajosa.

De lo anterior se extiende la presente acta de lo cual doy fe como Secretaria del Tribunal con el Vº Bº de la Presidente en Puebla de Guzmán, a fecha de firma electrónica.

Código Seguro de Verificación	IV7Q7XQTFMUCJL67QQVCDZJ6KE	Fecha	17/12/2025 11:51:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA REDONDO FERNANDEZ		
Firmante	ANA MARÍA DOMINGUEZ MARQUEZ (ADMINISTRATIVO/A)		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7Q7XQTFMUCJL67QQVCDZJ6KE	Página	2/2

